

COMPROMISO CON LA CERTIFICACION DE CADENA DE CUSTODIA

FAPIMA 2025 SL y TOWNFIELD FLOORING S.L desean manifestar a través de este documento su compromiso con la certificación de Cadena de Custodia poniendo todos los medios necesarios para implantar y mantener dicho sistema de cadena de custodia y asegurando el cumplimiento de todos los requisitos exigidos.

Por lo tanto, la Dirección se compromete a controlar el origen de los materiales de origen forestal con el fin de excluir aquellos procedentes de las siguientes fuentes:

- Áreas forestales en dónde se violan los derechos civiles y tradicionales.
- Áreas forestales en las que no se cumplen las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo (Según la Declaración de la OIT, 1998).
- Áreas forestales en donde los altos valores de conservación se encuentran amenazados.
- Áreas forestales en las que se han introducido árboles genéticamente modificados.
- Áreas forestales en las que se realiza tala ilegal.
- Bosques naturales que han sido convertidos en plantaciones u otros usos no forestales.

En base a este compromiso, también se compromete a aplicar los requisitos laborales fundamentales, por lo que prestará la debida atención a los derechos y obligaciones establecidos por las leyes nacionales, acatando simultáneamente los objetivos de los siguientes requisitos:

- La organización no deberá utilizar mano de obra infantil y ninguna persona menor de 18 años estará empleada en trabajo peligroso o pesado, con excepción de aquel cuyo objetivo es la capacitación dentro de las leyes o reglamentos nacionales aprobados.
- La organización no permitirá ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio.
- La organización deberá asegurar que no haya discriminación en el empleo y la ocupación y no impide la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
- La organización deberá respetar la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva.
- Las condiciones de trabajo no pondrán en peligro la seguridad o la salud de sus empleados.

Firmado a 9 de junio de 2022